

ACTA DE LA 8ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2014

En la Cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los diez días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las dieciocho horas con cinco minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Carlos Martínez Amador, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Mariano Hernández Reyes e Ignacio Alvizar Linares, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración; hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día.

En el **Punto Uno** con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Séptima Sesión de fecha cuatro de marzo de dos mil catorce.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales** como **Primer Punto** se trato lo referente a la exposición del Diputado Carlos Ignacio Mier Bañuelos acerca de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla la gestión durante la administración 2014-2018, a contratar ante cualquier institución de crédito financiamientos o empréstitos, cabe hacer mención que este Dictamen, se modificó debidamente y la propuesta una vez analizada y aprobada en la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, se solicita se pueda enlistar en el orden del día de la próxima Sesión Pública del martes once de marzo del año en curso, en este sentido el Diputado Jorge Fouad Aguilar Chedraui da su posicionamiento personal manifestando que es de prioridad el Proyecto que se comenta ya que es en beneficio de los Municipios de la Entidad y los Organismos Paramunicipales, aprobándose por unanimidad de votos el planteamiento. Dada la importancia de los temas tratados se instruye a la Secretaría General para que el día martes once de marzo las Sesiones de Comisiones sean en la Sala de Juntas del Mesón de Cristo y se aproveche la asistencia de los Diputados para aprobar los temas en Comisiones Unidas competentes.

Como **Segundo Punto** en uso de la palabra el Diputado Juan Carlos Natale López hace del conocimiento que presentará por parte del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México una Iniciativa sobre maltrato animal en la que se pretende tener una profundidad más amplia en el tema y solicitará se envíe a las Comisiones de estudio correspondiente.

Como **Tercer Punto** en uso de la palabra el Diputado Jorge Fouad Aguilar Chedraui, hizo del conocimiento sobre una Iniciativa a la Ley de Fomento Económico del Estado propuesta por el Diputado Pablo Rodríguez Regordosa en la que inciden tres puntos importantes para su análisis, para lo cual solicita se instruya al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos del Honorable Congreso del Estado, para que explique los puntos a que se refiere este Proyecto, en este sentido el Licenciado Edgar Sánchez Farfán en cumplimiento a lo solicitado explicó los tres puntos relevantes de la Iniciativa que se refieren principalmente a incentivar la infraestructura del Estado, al mismo tiempo de actualizar la Ley de Fomento Económico dando la certeza jurídica necesaria en la aplicación de la misma.

Como **Cuarto Punto** el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, informa que este día después de asistir al Senado de la República a la Semana de la Transparencia contó con la disponibilidad de tiempo para estar presente en esta Sesión de Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Como **Quinto Punto**, en uso de la palabra el Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, hizo la atenta invitación para los Coordinadores y Representante Legislativos para asistir el día miércoles doce de marzo del año en curso a las diez de la mañana a la presentación de un libro que se llevará a cabo en las instalaciones del Honorable Congreso de Estado. Así mismo en uso de la palabra, la Directora General de Atención Ciudadana expuso brevemente a este Órgano Colegiado los beneficios de la afiliación al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado. Por otra parte los Diputados Jorge Fouad Aguilar Chedraui y Víctor Manuel Giorgana Jiménez, proponen la Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Honorable Congreso del Estado para el día trece de marzo, propuesta aprobada por unanimidad de votos. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra y terminados los asuntos del orden del día se levantó la Sesión a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día diez de marzo de dos mil catorce.- - - - -

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVIZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL
PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 8ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA
DIEZ DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.**

